

Numeral 21.

Destino de recursos de Fideicomisos.

MES DE SEPTIEMBRE DEL 2024

Responsable. Carlos Humberto Ac Ch.

Fecha de emisión. 03/01/2024

Artículo 10 numeral 21 LAIP.

Responsable.

Destino total del ejercicio de los recursos de los fideicomisos constituidos con fondos públicos, incluyendo la información relacionada a las cotizaciones o licitaciones realizadas para la ejecución de dichos recursos y gastos administrativos y operativos del fideicomiso.



Ciudad Flores Peten, 18 de enero del 2,024

Señor P. C.

CARLOS HUMBERTO AC CH.

Coordinador de la Unidad de Información Publica

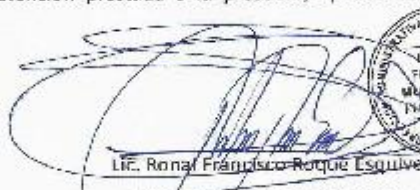
Municipalidad de Flores Peten.

Señor Coordinador:

Por este medio me dirijo a usted para deseándole éxitos en sus labores cotidianas.

En consideración al artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Publica numeral 21 que se refiere al LISTADO DE FIDEICOMISOS. Destino total del ejercicio de los recursos de los fideicomisos constituidos con fondos públicos, incluyendo la información relacionada a las cotizaciones o licitaciones realizadas para la ejecución de dichos recursos y gastos administrativos y operativos del fideicomiso, por este medio hago constar que en esta municipalidad no se cuentan con fideicomiso.

Por la atención prestado a la presente, aprovecho para suscribirme de usted, atentamente


LIE. Ronal Francisco Roque Esquivel
— Director Financiero Municipal
Municipalidad de Flores, Peten.

Edificio Municipal, AV Barrios, Ciudad Flores, Petén
Informacionpublica@muniflorespeten.gob.gt

 **CONSTRUYENDO JUNTOS
NUESTRO MUNICIPIO**
Administración 2024-2028

 @munideflorespeten | muniflorespeten.gob.gt